



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/18730
2 marzo 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 2 DE MARZO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones del Gobierno del Iraq, tengo el honor de informarle de que, el 28 de febrero y el 1° de marzo de 1987 por la mañana, el régimen criminal del Irán volvió a atacar el sector defendido por el tercer cuerpo de ejército, burlándose una vez más de la decisión iraquí de abstenerse de bombardear centros urbanos.

Como resultado de este nuevo acto el Iraq ya no se siente obligado a respetar su compromiso de dejar de bombardear ciudades durante dos semanas a partir del 19 de febrero de 1987, con arreglo a las condiciones establecidas en el comunicado de la Dirección del Partido publicado el 28 de febrero de 1987 (documento S/18704). Corresponde, pues, al régimen iraní y sólo a él asumir la plena responsabilidad de las consecuencias de sus permanentes actos de agresión contra el Iraq y de su obstinación en atacar el territorio y las ciudades del Iraq, que, por su parte, está decidido a responder con ataques mortíferos.

Le agradeceré que haga distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ismat KITTANI
Representante Permanente